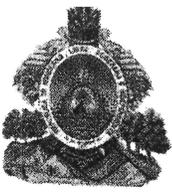


Notificación de Adjudicación

La Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE) comunica a los participantes en el proceso de contratación especial, conforme a la Ley para la Administración y Ejecución Transparente del Presupuesto Electoral para las Elecciones Primarias 2025, No. CNE-PEP-UCCE-010-2025, denominado “IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS ESENCIALES Y AUXILIARES PARA LA JUNTA RECEPTORA DE VOTOS (JRV), ASÍ COMO PAPELETAS ELECTORALES PARA LOS NIVELES PRESIDENCIAL, DIPUTADOS AL CONGRESO NACIONAL, CORPORACIONES MUNICIPALES Y AUTORIDADES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CORRESPONDIENTES A LAS ELECCIONES PRIMARIAS 2025”.

El Honorable Pleno de Consejeros del CNE, mediante la **Certificación No. 326-2025**, de fecha **07 de febrero de 2025**. Por cumplir con todos los requisitos solicitados en las diferentes fases de evaluación ADJUDICAR los siguientes oferentes de la siguiente manera:

1. **IMPRESIONES POSTALES S. DE R.L.:** por los lotes 1, 2 Y 3 por un valor de VEINTISÉIS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE LEMPIRAS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (L 26,059,820.76)
2. **GRUPO MPC PRINT CENTER, S. DE R.L.:** por el lote 4 por un valor de TRES MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS (L 3,057,276.80).
3. **PUBLICACIONES GRÁFICAS S. de R.L.:** por los lotes 5, 6, 10, 23 ITEMS 1, 2, 6 Y 8 por un valor de CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO LEMPIRAS CON DIEZ CENTAVOS (L 40,466,695.10).
4. **PAPELERIA E IMPRENTA HONDURAS S. DE R.L. DE C.V.:** por los lotes 7, 17, 19, 20 Y 23 ITEM 16, por un valor de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON SESENTA CENTAVOS (L 41,211,933.60)
5. **COIMEX S. DE R.L.:** por los lotes 8, 11 Y 16 por un valor de VEINTÚN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS

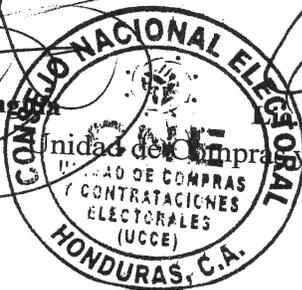


CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON SETENTA CENTAVOS (L 21,426,455.70)

6. **SPACIO GRÁFICO S. DE R.L.:** por los lotes 9, 23 ITEM 5 por un valor de TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y SIETE LEMPIRAS CON VEINTICINCO CENTAVOS (L 38,749,037.25)
7. **LITHOPRESS INDUSTRIAL, S.A:** por el lote 12 por un valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL OCHO LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L 49,607,008.50)
8. **RILMAC IMPRESORES S DE R.L. DE C.V:** por los lotes 14, 15, 18 Y 22 por un valor de VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CINCUENTA Y TRES LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS (L 20,824,053.40)
9. **EXPRESIÓN DIGITAL S.A. de C.V.:** por el lote 21 por un valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS (L 3,799,463.40)
10. **PRINT MEDIA S. DE R.L:** por el lote 23 ITEM 9, 11, 14 Y 17 por un valor de CUATRO MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS SIETE LEMPIRAS CON CERO CENTAVOS (L 4,126,407.00)

La presente notificación se emite a los siete (07) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

Lic. Denis Munoz



Gloria Arana Canales

Contrataciones Electorales (UCCE)

Lic. José Luis Sánchez

cc: archivo